

Quito, 31 de marzo de 2016

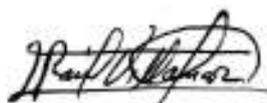
## **INFORME DE COMISARIOS**

*En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.*

*Procedí a examinar el Balance General de la empresa CRAICOMSA, al 31 de diciembre del 2015, así como el Estado de Resultados Integral correspondiente a ese periodo. El examen lo efectúe de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.*

*Los Estados Financieros, en mi opinión, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan razonablemente el desarrollo normal de las actividades financieras de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).*

*Atentamente,*



Lcdo. Raúl Villamarín

C.I. 1801344233